



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO IV/05/2012/343

ASUNTO: Envío de actas de sesión del H.CGU

LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO.  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO GENERAL.  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito remitirle a Usted el acta original de la sesión solemne del H. Consejo General Universitario, celebrada el pasado 22 de Marzo del presente año, en el paraninfo "Enrique Díaz de León". Lo anterior, para efectos de archivo y resguardo en la Coordinación a su cargo.

De antemano y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal., 31 de Mayo del 2012

Universidad de Guadalajara  
Secretaría General  
Coordinación de Transparencia  
y Archivo General

31 MAYO 2012

**RECIBIDO**

Recibí:

*Al 13:37 Hrs.*

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS  
Secretario General



c.c.p. Dr. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO, Rector General de la U. de G.  
c.c.p. Minutario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del Jueves 22 de Marzo de 2012*

**HOJA 1 DE 22**

Av. Juárez N° 976 Piso 11, S. J. C. P. 44100 Tel| directo 3134-2240 Comutador 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax 3134-2278  
Guadalajara Jalisco Mexico  
<http://www.hcgu.udg.mx>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del Jueves 22 de Marzo de 2012  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 11:30 hrs.*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado  
*El Presidente*

José Alfredo Peña Ramos  
*El Secretario*

**HOJA 2 DE 22**

Av. Juárez N° 976 Piso 11 S. J. C. P. 44100. Tel. directo 3134-2243 Computador 3134-2222 Exts. 2428 2421, 2243 2420 y 2457 Fax 3134-2278  
Guadalajara Jalisco México  
<http://www.nogu.udg.mx>



Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del Jueves 22 de Marzo de 2012  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 11:30 hrs.

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Muy buenos días, señores consejeros...! Les suplico tomar su lugar para dar inicio a esta sesión salemne de este Honorable Consejo General Universitario, del día de hoy jueves 22 de Marzo de 2012, en el que escucharemos el *Informe* del Rector General, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.

...De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado miércoles 14 de Marzo de 2012, y siendo las 11 horas con 40 minutos de este jueves como ya dijimos damos inicio a esta sesión solemne de nuestro Consejo General Universitario, y voy a solicitar, acto seguido, al señor Secretorio, se sirva nombrar lista de presentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Bueno, tenemos registrados un total de 102 consejeros, lo que hace quórum para dar inicio con esta sesión, en el módulo de registro electrónico de aquí del ingreso, todos debidamente acreditados.

El Vicerrector Ejecutiva, Miguel Ángel Navarro Navarro: Gracias señor Secretario, y de acuerdo con este reporte del sistema electrónico, esta presidencia declara quórum de ley; por la que le solicito al propio Secretario General proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día de esta sesión.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, y 4. *Cuarto Informe de Actividades de la Universidad, 2011-2012*, a cargo del Señor Rector General.

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Está a su consideración el presente orden del día..., si no hay ninguna consideración les pregunto si es de aprobarse la manifiesten levantando su vota..., gracias, aprobado.

...Pediré al señor Secretorio como siguiente punta del orden del día proceda a dar "Lectura del acta de la sesión onterior".

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Está pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior, que fue el 19 de Diciembre de 2011, y que igual se les entregó al ingreso y está en la página de la Universidad y del Consejo, y esta información está disponible para todos Ustedes.

HOJA 3 DE 22

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Como en ocasiones anteriores, y dado que se encuentra disponible el acta de la sesión anterior, pongo a su consideración la misma por si algún consejero desea hacer alguna aclaración..., si no hay ninguna aclaración pregunto si es de aprobarse el acta de la sesión del 19 de Diciembre de 2011 sírvanse manifestarlo con su voto..., bien, muchas gracias; se aprueba el acta y quiero solicitar, antes de declarar un receso, para iniciar con el *Informe* propiamente dicho, poner a consideración de Ustedes el que podamos permitir el ingreso a este recinto del Consejo a los invitados especiales que asistirán a este *Cuarto Informe de Actividades, 2011-2012*, a cargo del Rector General, si este órgano está de acuerdo con permitir la asistencia al recinto de los invitados especiales, les pediría manifestarlo con su voto..., bien, muchas gracias, se aprueba. Es entonces que declaramos un receso de quince minutos, suplicándoles permanecer en sus lugares.

(RECESO)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Se reanuda la sesión solemne de este Consejo General Universitario, para la cual, antes de dar turno al *Informe* del Rector General me voy a permitir presentar a las personalidades que nos acompañan el día de hoy. Preside este evento desde luego el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado...; en representación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Sub secretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública está con nosotros la Dra. Sonio Reynaga Obregón, Director General de Educación Superior Universitario de la Secretaría de Educación Pública...; representando al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, nos acompaña el Ing. José Antonio Gloria Moroles, Secretario de Educación del Gobierno de Jalisco...; también nos honra en este presidium el diputado Enrique Aubry de Castro Polomino, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

...De la misma manera está con nosotros el magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco...; y nos acompaña también el Mtro. Francisco de Jesús Ayón López, Presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara...; y también tenemos la presencia del Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara.

...Vomos ahora a dar paso a la lectura del *Informe* por parte del Rector General para el período de actividades 2011- 2012:

### HOJA 4 DE 22

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado (Rector General de la Universidad de Guadalajara):

MENSAJE CON MOTIVO DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD, 2011-2012,  
A CARGO DEL SEÑOR RECTOR GENERAL

22 de Marzo de 2012

- "...Honorable Consejo General Universitario;
- Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, y representante personal del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez –Subsecretario de Educación Superior;
- Ing. José Antonio Gloria Morales, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, en representación del Lic. Emilio González Márquez –Gobernador Constitucional de nuestro Estado;
- Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco;
- Magistrado Mtro. Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco;
- Mtro. Francisco de Jesús Ayón López, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara;
- Estimado Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara;
- Estimado Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de nuestra Universidad;
- Señores ex-rectores;
- Distinguidos maestros eméritos;
- Colegas rectores de instituciones hermanas, pero por aquí a varios colegas de varias universidades del país, el Rector de la Universidad de Hidalgo, y otros que están por ahí y no los alcanzo a ver a la primera mirada;
- Distinguidos invitados especiales;
- Compañeros universitarios;
- Señoras y señores:

Hoy nos reúne, como cada año en estas fechas, el propósito de rendirle cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad de Jalisco. De hacer un balance objetivo de los numerosos activos y logros de la Universidad de Guadalajara, pero sin dejar de advertir que padecemos de insuficiencias de diversa índole y que son también muchos los retos que todavía nos restan por superar.

#### HOJA 5 DE 22



Es un deber primordial someternos al escrutinio de la comunidad representada en este máximo órgano de gobierno universitario, al tiempo que nos abrimos al escrutinio público. Constituye la ocasión propicia para evaluar abiertamente el cumplimiento de nuestra importante misión y proyectar el curso que debemos seguir para continuar siendo útiles al Estado y al país.

Este no es, sin embargo, el más importante evento de rendición de cuentas. Lo verdaderamente relevante, en todo caso, son los frutos de la labor cotidiana de los universitarios, la multiplicidad de acciones y eventos de naturaleza académica, científica y cultural, que impactan cotidianamente nuestro entorno y que procuran un beneficio cierto en los distintos ámbitos de la vida social, cultural, económica y política de Jalisco.

Presento ante Ustedes, señores consejeros, algunos aspectos de nuestro desempeño que consideramos relevante poner a su atenta consideración. Me satisface decir que la Universidad de Guadalajara ha tenido avances importantes en distintas áreas y funciones, refrendando de esta manera la dinámica virtuosa en la que se encuentra inmerso desde hace dos décadas. Los universitarios han tenido un año más de trabajo sobresaliente, superando obstáculos y venciendo limitaciones de la más diversa índole, incluso aún a pesar de la crítica circunstancia presupuestal y financiera, que se agudizó al extremo durante el año 2011.

En el transcurso del año que informo continuamos ampliando sustancialmente cobertura, y diversificamos de manera importante la oferta educativa, profundizando el proceso continuo de innovación que detonó la reforma universitaria. Dimos nuevos pasos en la consolidación de la calidad de nuestro profesorado, así como en la calidad de los programas educativos que se imparten en la Red Universitaria, refrendando de esta manera nuestra posición de liderazgo en el contexto de la educación media superior y superior del país. Ampliamos las acciones de movilidad y cooperación internacional, y la Universidad se consolidó en su posición como una de las más importantes instituciones de México en materia de promoción y difusión del arte, la ciencia y la cultura.

Al mismo tiempo, pusimos especial cuidado en sentar las bases para una revisión curricular a fondo, y avanzar lo más rápido posible en el desarrollo de indicadores de segunda generación.

#### HOJA 6 DE 22



Todo ello en el marco de la crisis presupuestal más grave de la Universidad de Guadalajara en las últimas décadas, y a pesar de la incertidumbre y la desazón, e incluso un sentimiento de inconformidad, que se dejó sentir en el seno de la comunidad universitaria.

Pero de igual manera que en el año 2010, el problema financiero nos convocó a todos para refrendar la unidad de los universitarios, y fortalecer nuestro sentido de comunidad y pertenencia. Ese año desplegamos nuevas formas de movilización colectiva, pero también privilegiamos las razones y los argumentos bien fundamentados, y transitamos por todas las vías del diálogo y la negociación que se abrieron para encontrar una solución a las demandas presupuestales de la máxima Casa de Estudios de Jalisco. Nuestros justos reclamos obtuvieron la respuesta satisfactoria, de hecho sin precedente, por parte del Gobierno federal.

El marcado contraste que existe, y que se agudizó en los años precedentes, entre la dinámica de calidad que seguimos profundizando y la insuficiencia de los recursos que se destinan a la Universidad de Guadalajara, son lo mejor prueba de que ésta es una Institución que hace mucho con relativamente poco, y que por lo mismo somos una de las instituciones públicas más eficientes en la entidad. Pero también pone de manifiesta que la vulnerabilidad financiera de la Universidad omenaza de vez en vez la continuidad de su labor.



### Gestión y presupuesto

En razón de ello, permítaseme entrar en materia de este *Informe*, empezando justamente con el tema del presupuesto universitario.

En 2011 la Universidad de Guadalajara ejerció un presupuesto de 7 mil 950 millones de pesos. Esta suma fue insuficiente para cubrir las necesidades presupuestales de la Red Universitaria por varias razones. La más importante de ellas es que la Universidad ha venido creciendo muy rápidamente en matrícula, en calidad y en pertinencia, con el aumento en los costos financieros que todo ello implica, mientras que los recursos que nos otorgan el Estado y la Federación fueron disminuyendo en términos absolutos y en consecuencia relativos. Esta circunstancia nos llevó a la antepenúltima posición entre las universidades mexicanas en cuanto al presupuesto promedio por alumno que recibimos.

### HOJA 7 DE 22

Esa es una causa estructural, a la que se suman el crecimiento imprevisto en la nómina de pensionados y jubilados, hasta rebasar el año pasado los 600 millones de pesos. Por añadidura, tenemos una nómina considerable no reconocida por la Secretaría de Educación Pública, lo que sumado al pago de pensiones y los recursos adeudados a las entidades de la Red Universitaria, se acumuló un déficit cercano a los mil 600 millones de pesos.

Las causas de la crisis financiera son nítidas y evidentes, y los argumentos para demandar un trato presupuestal más justo para la Universidad de Guadalajara son irrefutables. En ella coincidieron representantes del Gobierno de Jalisco, las secretarías de Educación, Gobernación y Hacienda del Gobierno federal. Y por la misma razón, en una decisión que mucha le agradecemos y le reconocemos al señor Presidente de la República, el Lic. Felipe Calderón Fournier, la Federación accedió a otorgarnos un incremento al presupuesto federal ordinario de la Universidad hasta por 960 millones de pesos, lo que significa un incremento sin precedentes del 34 por ciento. Hago extensiva este reconocimiento al Lic. Emilio González Márquez, pues su Gobierno nos apoyó en todas las gestiones frente al Gobierno federal.

En virtud de ese apoyo, para 2012 alcanzamos un presupuesto de ochenta y ocho mil 884 millones de pesos, que si bien no resuelve las causas de fondo de la situación del presupuesto universitario, pues continuamos en el antepenúltimo lugar en cuanto a presupuesto por alumno entre las universidades públicas de México, si modera su efecto y, sobretodo, nos permite frenar la crisis y evitar el colapso y la parálisis institucional.

La sociedad jalisciense puede estar completamente segura de que los recursos fiscales que se le transfieren a la máxima Casa de Estudios de Jalisco son administrados con honestidad, eficiencia y de manera transparente. En 2011, fuimos auditados por la Auditoría Superior de la Federación, y también por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco que revisó el ejercicio 2009, sin que se emitieran objeciones al gasto universitario.

### HOJA 8 DE 22



También, debe tener la certeza de que ejercemos equilibradamente esos recursos, buscando atender de manera conveniente cada una de nuestras funciones sustantivas. Incluyendo el gasto en servicios personales, apoyo administrativo, de infraestructura, equipamiento, laboratorios, servicios generales y sustancias y materiales, podemos afirmar que el 65 por ciento del presupuesto de la Universidad de Guadalajara se destina a atender matrícula y la función de docencia en bachillerato, licenciaturas, especialidades y programas de posgrado. A la investigación científica y humanística destinamos el 26 por ciento del presupuesto universitario. Mientras que en extensión del arte, la ciencia y la cultura, se ejerce el 9 por ciento restante.

Finalmente, no puedo concluir este apartado sin manifestar todo nuestro reconocimiento y gratitud al Comité Ejecutivo y a la Asamblea de delegados del Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, por acudir en segunda ocasión en auxilio de la Universidad de Guadalajara, y otorgarle un préstamo por 250 millones de pesos en Diciembre del año 2011. Hago extensivo este reconocimiento y esta gratitud a todos los académicos que apoyaron esta valiosa e importante iniciativa.



### **Cobertura y matrícula**

Por razones históricas, sociales, económicos y demográficas, la diviso central de la universidad pública consiste hoy en abrir más espacios a un número cada vez mayor de jóvenes que desean labrarse un mejor porvenir. El futuro de esos jóvenes y de sus familias, pero también el futuro de México, depende en estos tiempos de la capacidad que tenemos para ampliar matrícula e incrementar la cobertura de lo educación universitaria.

En la Universidad de Guadalajara asumimos ésta como una causa propia, y por ello durante esta Administración le hemos dedicado gran parte de nuestro esfuerzo, dedicación y recursos.

Y como fruto de este compromiso vital, durante los últimos cuatro años hemos logrado crear 34 mil 551 nuevos espacios en las aulas universitarias. En el calendario 2007-2008 teníamos un total de 195 mil alumnos, mientras que en el calendario actual, 2011-2012, atendemos una matrícula de 229 mil estudiantes. Cabe subrayar que de los 34 mil nuevas espacios habilitados, 21 mil corresponden a licenciatura y posgrado, donde el problema de la cobertura es más agudo, y los restantes 13 mil se abrieron en educación media superior.

### **HOJA 9 DE 22**

Hay que precisar que no se puede comparar directamente la evolución del presupuesto universitario con el crecimiento en el número de alumnos, porque el valor del peso está sometido a la evolución del Índice Inflacionario, y cuando se deben de comparar pues se tiene que hacer una operación elemental que cualquier estudiante de primer semestre de economía aprende de lo que se llama deflactación. Y también hay que considerar que hay que comparar y poner en relación la matrícula con la evolución del presupuesto ordinario, toda vez que la totalidad del presupuesto extraordinario viene etiquetado para otros fines de la universidad pública.

Solo en el último ciclo, y en relación con el ciclo precedente, incrementamos la matrícula en prácticamente ocho mil nuevos alumnos: el 79 por ciento de ellos, es decir casi seis mil nuevos estudiantes, ingresaron al nivel superior. Estamos hablando de una importantísima ompliación de la cobertura que brinda la Universidad de Guadalajara en la educación superior, justo en el contexto de su pear crisis presupuestal.

Sin embargo, y a pesar de este enorme esfuerzo, no hemos logrado disminuir el porcentaje de aspirantes a la Universidad de Guadalajara que no logran un espacio en sus aulas, por la sencilla razón de que la demanda crece muy por encima de la importante capacidad que hemos tenido para incrementar la matrícula. Se trata de una demanda creciente en demosía, debida a la combinación de tres factores, sobre los que hemos insistido previamente. El primero es de naturaleza demográfica, por el crecimiento explosivo del grupo de edad correspondiente a los niveles medio superior y superior y que se mantendrá hasta las postrimerías del año 2010. El segundo factor es de índole socioeconómico y pues atañe a las dificultades financieras que tiene la mayoría de las familias jaliscienses para financiar y para solventar sus necesidades básicas, y obviamente entre ellas hoy que considerar las necesidades en materia educativa. Y en tercer lugar un factor cualitativo, que se debe al creciente atractivo que ofrece estudiar en una institución que ha ganado prestigio nacional e internacional.

El problema de la admisión en el nivel medio superior no tiene los tintes dramáticos que caracterizan al nivel superior en la Universidad de Guadalajara. No obstante, es importante enfatizar que en el bachillerato incrementamos la matrícula en 13 mil 468 nuevos espacios, como lo dije, dos mil 68 tan solo en el último ciclo escolar, porque la educación media superior es obligatoria en Jalisco desde hace varios años, y desde este año pasó también a ser obligatoria en todo el país.

#### HOJA 10 DE 22



El Sistema de Educación Media Superior sigue afianzando su liderazgo como la principal opción de bachillerato para los adolescentes de Jalisco. Por ello, este año también se abrieron tres nuevos planteles, uno en la colonia Oblatos de Guadalajara y dos más en los municipios de Amacueca y Atemajac de Brizuela respectivamente.

Creo también importante destacar que la matrícula en modalidades no convencionales de enseñanza ha crecido de manera espectacular. El número de alumnos inscritos en el Sistema de Universidad Virtual, entre el año 2007 y 2011 creció en 320 por ciento, al pasar de mil 797 al año 2007 hasta cinco mil 608 estudiantes en la actualidad. El SUV se está convirtiendo entonces en un dispositivo estratégico para atender la modalidad a distancia, pero también es clave en la expansión de las capacidades de la Red Universitaria para explorar modalidades mixtas, no convencionales de estudio, tarea en la que se está trabajando arduamente en la actualidad.

Hemos procurado que el crecimiento de la matrícula se vea acompañado con la oferta de nuevas opciones de formación profesional. La apertura del Centro Universitario de Tonalá añadió 850 nuevos alumnos en el nivel superior, pero este espacio educativo tiene un propósito más amplio. Ahí se liga estrechamente la innovación con la cobertura, pero también se avanzará en los ejes de nuestro modelo educativo, estrechando las relaciones entre docencia e investigación, e incrementando la flexibilidad curricular.

No puedo concluir este apartado sin participarles del proyecto de creación de la Universidad de la Tercera Edad, con lo que además de abrir la matrícula a un sector creciente de la población, la Universidad de Guadalajara pretende contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los adultos mayores en Jalisco, llevándoles los beneficios que trae el acceso más amplia a los frutos del saber, la ciencia y la cultura.

## Calidad

En el aspecto de la calidad también estamos ofreciendo buenos resultados a la sociedad jalisciense. Este año mejoramos en todos los indicadores con los que se evalúa oficialmente la calidad del trabajo de los universitarios, y gracias a ello refrendamos el lugar preponderante que nuestra *alma mater* ocupa en el ámbito de la educación superior de México y también de América Latina.

## HOJA 11 DE 22

Me permito iniciar poniendo a la amable consideración de todos Ustedes, sometiendo a su valoración varios indicadores de primera generación, que son los que en la actualidad se evalúan por parte de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y sobre todo que son los que se toman como base para la distribución del financiamiento federal extraordinario.

El año que informo sumamos 45 profesores más a la lista de académicos reconocidos con el Perfil PROMEP, para alcanzar la cifra de 2012, y situarnos en el primer lugar del país entre las Universidades Públicas Estatales (UPES).

Nos consolidamos en el primer lugar nacional también entre las universidades públicas estatales, por el número de investigadores miembros del SNI. Este mismo año se agregaron diez nuevos profesores al Sistema para sumar ahora 675 investigadores con ese reconocimiento.

También refrendamos el liderazgo nacional entre las UPES por el mayor número de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC), con 60 grupos de investigación reconocidos, uno más que el año precedente.

Los programas educativos han tenido la misma evolución y continúan mejorando en dirección de la excelencia académica. Por ello, seguimos siendo la universidad de México, incluidas las Universidades Públicas Estatales, las universidades federales y las particulares, con el mayor número de programas de Licenciatura Acreditados por el COPAES, con 91 programas en total, 21 acreditaciones más que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por ejemplo.

Estamos en el primer lugar entre las Universidades Públicas Estatales, y en segundo lugar entre todas las instituciones de educación superior, por el número de Programas de Posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Entre 2010 y 2012 agregamos cinco posgrados más a nuestro registro en el PNP para alcanzar una totalidad de 82 programas reconocidos.

Por otra parte, con los indicadores de segunda generación se privilegia el valor de la dimensión internacional y se le otorga un lugar especial a la medición de resultados. Es previsible que ellos pasen a formar parte de la evaluación regular de las instituciones de educación superior en México, y por esta razón les otorgamos un lugar preponderante en este Informe.

## HOJA 12 DE 22



La cooperación y los intercambios con universidades de otros países y regiones del mundo es un aspecto clave en la actualidad, porque la competitividad internacional está pasando a ser el principal motor en el incremento de la calidad de la educación superior en el mundo, y por consecuencia en nuestro país. Constituye ciertamente un reto difícil de encarar, pero también es una oportunidad inmejorable para aprender de instituciones hermanas, y para enriquecernos en la realización de acciones conjuntas.

La movilidad internacional de profesores y estudiantes es primordial, porque con ella hemos obtenido mejoras sensibles en la formación y el desempeño académico, compartiendo experiencias diversas, y aprendiendo de otras culturas institucionales. La experiencia de alumnos y profesores en ambientes de mayor calidad académica, nos impulsan a mejorar ahí donde debemos, y a consolidar lo que ya hemos logrado.

En este sentido, es de destacar que el número de profesores y de estudiantes en movilidad creció durante este año, para sumar 989 académicos y 891 estudiantes que visitaron otras instituciones de educación superior, principalmente del extranjero.

Cabe poner también de relieve que la Universidad de Guadalajara está consolidándose como una institución atractiva para estudiantes, en su mayoría de otras nacionalidades, cuyas acciones de movilidad más que duplican las que realizaron nuestros propios alumnos. De esta manera, el año que informo si bien en un número ligeramente menor que el año 2010, en 2011 recibimos a mil 835 estudiantes, casi 500 más que los años 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

Es importante consignar, por otra parte, que en este año también ascendimos en el número de profesores con líneas de investigación compartidas con instituciones de educación superior de México y de otros países, al pasar de 127 profesores compartiendo líneas de investigación en 2010 a 132 académicos en 2011. De igual manera, el número de programas académicos impartidos conjuntamente con universidades del extranjero pasaron de 7 a 8 en el ciclo que abarca este Informe (destacando que tres de ellos, un doctorado y dos maestrías, son pasgrados de doble titulación), mientras que alcanzamos ya los cinco posgrados (dos maestrías, dos doctorados y una especialidad), catalogados como de competencia internacional por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.

## HOJA 13 DE 22

Gracias en gran medida estas indicadoras, la Universidad de Guadalajara se ha reafirmada entre las mejores universidades del país, y empieza también a escalar posiciones en el ámbito iberoamericano. El ciclo 2011-12 fue también sobresaliente si atendemos a varios indicadores de resultados.

En este año los académicos de la Universidad de Guadalajara publicaron mil 48 artículos en revistas reconocidas, con arbitraje internacional, 143 más que el año 2010. En la misma línea ascendente, los libros publicados por nuestros investigadores sumaron 509, 185 más que en 2010. La misma dinámica se presentó en cuanto a las citas académicas en la literatura relevante, propiciadas por la obra publicada de los académicos de la Universidad de Guadalajara: contra 486 citas registradas en 2010, en 2011 se alcanzaron las 554 citas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el período sobre el cual informo, el Sistema de Educación Media Superior observó una mejora notable en el reconocimiento de la calidad y pertinencia de sus programas educativos, así como de sus acciones de investigación y de difusión cultural. El plan y los programas de estudio del Bachillerato General por Competencias fueron evaluados favorablemente de acuerdo con el análisis realizado y el dictamen emitido por la Dirección Académica del Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior, COPEEMS, una vez que fueron solventadas las recomendaciones recibidas.

Por ello obtuvimos el reconocimiento de "procedente" emitido por el ya citado COPEEMS para el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarios, por lo que actualmente las 36 escuelas que ofrecen este plan están en condición de evaluarse para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

Existen evidencias de que la calidad institucional se está reflejando también positivamente en la calidad de los estudiantes y los egresados de la Universidad de Guadalajara, aunque tenemos poca información para medirla cuantitativamente. Hablo de indicadores objetivos, no de la opinión registrada de los empleadores, por más que esta última sea importante en términos de prestigio y posibilidades de acceso a un empleo formal.

#### HOJA 14 DE 22



De la información disponible, de todas maneras cabe resaltar que en la prueba *Enlace*, nuestros bachilleres mejoraron en más de diez puntos en los niveles "Buena" y "Excelente" con respecto a 2010, en el rubro de "Habilidad matemática" de la Prueba *Enlace* 2011. De igual manera, el porcentaje de estudiantes de licenciatura con resultados sobresalientes en exámenes estandarizados, la Prueba EGEL, pasó de 5.6 por ciento en 2010, hasta 8.5 por ciento en 2011.

Y precisamente en la primera edición del Premio Ceneval, tres alumnos de la Universidad de Guadalajara han sido reconocidos recientemente por la Secretaría de Educación Pública y el mismo Consejo nacional de Evaluación de Educación Superior: dos estudiantes de la Licenciatura en Psicología: Ruth Heréndira García Sotelo y Diana Mayaneth Hernández Torres; así como Miguel Hernández Lupercio, de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnista.

Muchos otros alumnos de la Universidad de Guadalajara, tanto de bachillerato como del nivel superior, obtuvieron también primeros lugares en distintas competencias académicas internacionales. Quisiera solamente destacar dos casos: el primer lugar en el *International Students in Free Enterprise*, en la categoría de sustentabilidad, que conquistaron alumnos destacados del CUValles.

También el Primer lugar en la competencia científica Intel Eco Ukraine 2012, que obtuvo recientemente Cuauhtémoc Tonatiuh Vidrio Sahagún, alumno del Sistema de Educación Media Superior.

Finalmente, me complace informar que en materia de transferencia de tecnología estamos logrando también avances sustanciales, que son de indiscutible relevancia institucional. Mientras que en cada uno de los años 2008, 2009 y 2010 se registró una Solicitud de Patente por año, en 2011 conseguimos registrar tres solicitudes de patentes y dos modelos de utilidad, para sumar cinco solicitudes en un solo año.

De acuerdo con los rankings nacionales e internacionales, todos los indicadores consignados en este apartado tienen, insisto, a la Universidad de Guadalajara entre las universidades más productivas del país en cuanto a la calidad de la investigación científica.

#### HOJA 15 DE 22

Si atendemos a los resultados del Ranking de la Producción Científica Mexicana, vemos que la Universidad de Guadalajara está en la Primera posición entre las Universidades Públicas Estatales, y en la cuarta posición si se consideran todas las universidades mexicanas, por la importante producción de sus investigadores y científicos, sólo debajo de la UNAM, el CINVESTAV, el Instituto Politécnico y la UAM.

Esta posición nacional es confirmada por el *Scimago Institutions Ranking*, que además ubico a la Universidad de Guadalajara en el lugar 52 en América Latina, y en el 93 si se incluyen todas las instituciones de educación superior de Iberoamérica. No son ciertamente los mejores posiciones, pero nuestra *alma mater* ya empieza, con paso firme, a hacer notar su presencia en el ámbito internacional de la investigación científica y tecnológica, y todos debemos felicitarnos por ello.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### **Pertinencia y capacidad de respuesta**

La Universidad de Guadalajara tiene una trascendente misión educativa que cumplir. El desempeño correcto y eficaz de sus funciones repercute en la calidad del desarrollo de Jalisco, permite cristalizar objetivos de equidad y justicia sociales, y contribuye a la madurez de la vida cívica de los jaliscienses. Es una condición de la modernidad económica y productiva de Jalisco, como también un recurso vital para la difusión de la cultura y las artes en la región.

La innovación de la oferta educativa busca ponernos en sintonía con la evolución del entorno social, económico y cultural de nuestro Estado. Hemos procurado por esta razón mantener actualizadas las opciones de formación profesional que ofrece la Universidad de Guadalajara.

Avanzamos en la reconfiguración del Bachillerato por Competencias y estamos creando dispositivos estratégicos para vincular la investigación científica con el entorno productivo.

En 2011 abrimos catorce nuevas opciones de pregrado en la Red Universitaria, mientras que en el nivel de posgrado se crearon 18 nuevos programas educativos.

### **HOJA 16 DE 22**

Durante el año que informo, este Honorable Consejo General Universitario aprobó la creación de las licenciaturas en Estudios Liberales, en Nanotecnología, en Energía, en Gerontología, en Diseño de Artesaníos, en Desarrollo Turístico Sustentable y en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias, entre otras.

En el ámbito del posgrado, se crearon las Maestrías en: Periodismo Digital, Etnomusicología, en Docencia para la Educación Media Superior, en Valuación y en Terapia Familiar, por mencionar algunos de esos posgrados. También se aprobaron los doctorados en Derecho, en Ciencias Sociomédicas, en Geografía y Ordenación Territorial, en Gestión de la Educación Superior, y en Estudios Fiscales.

Queremos acompañar estas iniciativas innovadoras con una revisión a fondo de la estructura curricular de nuestra oferta educativa, para hacer realidad el principio del aprendizaje centrado en el alumno, y permitir una mayor capacidad de decisión de los estudiantes en la gestión de su propia trayectoria escolar. Para ello, es imprescindible incrementar la flexibilidad de nuestros programas y facilitar la movilidad al interior de la Red Universitaria, entre programas educativos y también entre Centros Universitarios.

Con el fin de avanzar en esa dirección, he signado un Acuerdo mediante el cual se establecen los mecanismos administrativos para, en el marco de la normatividad vigente, ampliar de manera importante el campo de elección del estudiante, facilitarle la inscripción en las asignaturas que mejor completen el perfil que desea imprimirle a su formación profesional, y de esta manera hacerlo más competitivo en el mercado laboral.

Por otra parte, y con el fin de ampliar y profundizar la vinculación universidad-empresa, durante todo el año alentamos y apoyamos la presentación de solicitudes de patentes ante el IMPI, y en las próximas semanas habremos de formalizar la creación de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Universidad de Guadalajara.

## HOJA 17 DE 22



En una de las acciones más trascendentes de este rectorado, se instituyó el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS); espacio que albergará equipo de investigación de la más alta tecnología, y con el que buscamos estimular la investigación científica y aplicada de frontera; apoyar el desarrollo de grupos de investigadores jóvenes, así como también caracterizar y analizar muestras y datos de origen en diversas disciplinas científicas o actividades productivas, para promover el desarrollo científico y beneficiar a los sectores productivo, gubernamental y social de la región y del país.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Adicionalmente, en este mismo sentido, creamos el Centro de Investigaciones en Recursos Naturales (CIRENA), el Centro de Investigaciones Costeras, y el Centro de Investigación en Sistemas de Información Geográfica Aplicada y Meteorología de la Costa Occidente (CISIGAMECO). Este Consejo aprobó también la creación del Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas y Gobierno; y, paralelamente, continuamos el trabajo de diseño y supervisión en la construcción del Museo Regional de Ciencia y Tecnología del COECYTJAL, en la ciudad de Autlán de Navarro.

La Universidad de Guadalajara acreditó nuevamente su papel como la institución más importante de Jalisco en el campo de la promoción y difusión de las artes y la cultura. Esta función institucional consolidó también el prestigio nacional del que ahora gozamos, y amplió más la proyección internacional de la máxima Casa de Estudios de Jalisco.

El año que informo creamos dos nuevas cátedras. En estrecha colaboración con la Embajada de Italia en México, se instituyó la Cátedra "Primo Levi", mientras que en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social se creó la Cátedra "Jorge Alonso", ambas cátedras con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Red Radio Universidad de Guadalajara, a través de sus ocho emisoras se posicionó como uno de los medios de comunicación universitaria de mayor impacto e incidencia en la sociedad, gracias a su programación en general, pero también a sus noticieros y programas de difusión cultural en todas las regiones del Estado de Jalisco.

## HOJA 18 DE 22

A su vez, el Canal 44 se ha convertido ya en una opción consolidada para las audiencias televisivas, ha mejorado continuamente su programación, y su cobertura regional se ha expandido de manera constante.

Con la presencia de Alemania como País Invitado de Honor el año pasado, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara avanzó en la tarea de convocar a otras regiones del mundo, expandir la difusión del libro en español en estas regiones, e incentivar el intercambio con la producción editorial con sociedades donde no se habla o escribe en una lengua romance. Este diálogo fue representado magistralmente por los dos Premios Nobel de Literatura que hicieron acto de presencia en la Feria Internacional del Libro: Herta Müller y Mario Vargas Llosa.

En su edición 25, la FIL siguió al alza en todos los renglones: convocó 50 mil visitantes más que la edición anterior para llegar a 660 mil, mil 935 casas editoriales, más de 700 autores, 188 agentes literarios, así como 103 empresas participantes en el Salón de Derechos, espacio único en el ámbito de Iberoamérica.

Por su parte, la más reciente edición del Festival Internacional de Cine en Guadalajara confirmó por qué es el evento cinematográfico más importante de América Latina. Al mismo tiempo, refrendó la tónica de recibir y honrar la diversidad fílmica contemporánea. En 2011, el Festival se enriqueció enormemente con la presencia de Israel como Invitado de Honor, mientras que en la edición de este año brilló particularmente con la participación del Reino Unido.

Más de 100 mil visitantes colmaron las salas de cine, donde se presentaron mil 200 películas provenientes de 45 países.

2011 también fue trascendente porque echamos a andar dos importantes proyectos culturales. La primera edición de la Feria del Libro en Español de Los Ángeles (LÉALA) rebasó todas las expectativas, tanto de los organizadores como de las editoriales y personalidades participantes. Con la modesta presencia de 80 expositores y 140 editoriales, logró convocar en tres días a más de 36 mil personas. Para la edición del presente año, LÉALA triplicará la extensión del área de exposiciones y espera la presencia de más del doble de casas editoriales y cerca de 45 mil personas asistentes.

## HOJA 19 DE 22

Con similares perspectivas de éxito arrancó la Feria Internacional de la Música, evento que reafirma la vocación innovadora de nuestra Casa de Estudios. Durante tres días la Feria atrajo la participación de más de 40 mil personas en las distintas actividades que se programaron. Convocó también a una parte importante de la industria de la música, de la industria discográfica, artistas y expresiones musicales diversas.

Por su parte, el proyecto del Centro Cultural Universitario, aunque con dificultades financieras, continúa avanzando hacia su cristalización. En 2011, se lograron importantes adelantos en la edificación del Conjunto de Artes Escénicas, los cuales esperamos intensificar durante 2012 luego de una detención temporal.

También en 2011 se dio a conocer el proyecto arquitectónico del Museo de Ciencias Ambientales, y se concluyó el concepto innovador que dará identidad y trascendencia internacional a este espacio museográfico, dedicado a lo vivo y el futuro.

Como cada año, el Auditorio Telmex incrementa su prestigio como un espacio excepcional, y logró colocarse de nueva cuenta entre los cinco mejores auditorios del mundo.

Finalmente, la Biblioteca Pública "Juan José Arreola" se encuentra a punto de ser concluida, con lo que será posible abrirla al público en los próximos dos o tres meses. Sobra decir que se trata de un inmueble magnífico, que ya está recibiendo el reconocimiento y el elogio de personalidades provenientes de todo el país y del orbe.

*Distinguidos consejeros;*

*Señor representante del Gobernador del Estado de Jalisco;*

La Universidad de Guadalajara es, como anotó alguna vez el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, una institución mayor del país. Constituye un bien público de alto valor, puesto al servicio del desarrollo de Jalisco y del bienestar de sus habitantes. El deber primordial de los universitarios es protegerla en su integridad como un bien social estratégico, pero también velar porque se multipliquen sus frutos y rendimientos en los planos de la educación superior, la investigación científica y tecnológica, así como en la difusión del arte y la cultura.

## HOJA 20 DE 22

La tarea de los universitarios cubre dimensiones estratégicas para el progreso social. Nuestra misión es formar profesionistas competentes en sus respectivas disciplinas, pero también ciudadanos responsables, solidarios, tolerantes y abiertos al futuro, y públicos capaces de disfrutar la diversidad de manifestaciones del arte y de la cultura.

El año que informo procuramos cumplir de la mejor manera con nuestras responsabilidades. Creemos haberlo hecho satisfactoriamente, y sabemos que podemos hacerlo todavía mejor, obligados como estamos a seguir sobreponiéndonos a nuestras insuficiencias y limitaciones.

Como universidad pública, laica y gratuita, somos también una institución de Estado, dotada de autonomía y patrimonio propio. Por ello, al Estado le corresponde velar porque la universidad se desarrolle, mejore y crece en pertinencia social, ya que de esa manera cumple con el mandato constitucional que lo rige. Pero también porque a través de la Universidad, el Estado mexicano contribuye al desarrollo económico y productivo, al enriquecimiento y la diversidad de nuestra cultura, a la libertad y a la democracia, así como a la equidad y la justicia social, en un marco de civilidad y convivencia pacífica.

Es incomprensible pues que una institución como la Universidad de Guadalajara, administrando eficientemente sus recursos y rindiéndole buenas cuentas a la sociedad, de todos modos tenga que atravesar por crisis financieras como la que sufrimos en el año 2011.

Hoy, como nunca, el financiamiento público a la educación superior en general, y en lo particular a la Universidad de Guadalajara, debe ser suficiente y otorgarse con certidumbre. Hay que sumarnos a los voces que insisten en que más que un problema para el país y para Jalisco, el bano demográfico es una oportunidad única en la historia contemporánea, plausible de convertirse en una garantía de progreso, en un recurso inmejorable para alcanzar niveles superiores de desarrollo, modernidad y democracia, y de esta manera, fincar un mejor porvenir para la nación.

Lo reitero una vez más: en la Universidad de Guadalajara enfrentamos esos desafíos no como una carga sino como un motivo poderosa para renovar nuestra identidad y actualizar nuestra misión, con entusiasmo y seguros de que con la Universidad de Guadalajara, Jalisco crece.

Muchas gracias".

## HOJA 21 DE 22



El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Hemos desahogado con la lectura del Informe del Presidente de este Honorable Consejo General Universitario, el orden del día, por lo que me voy a permitir siendo las 13 horas con 13 minutos de este jueves 22 de Marzo de 2012, y con la solemnidad y dignidad que a esta sesión le confiere la presencia de todos sus miembros y de tan distinguidos invitadas, declarar clausurada la sesión del día de hoy, ogradeciendo a Ustedes su presencia. ¡Muchas gracias...!

*Firman para constancia el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitaria de la Universidad de Guadalajara, período 2011-2012.*

  
Marco Antonio Cortés Guardado  
Presidente del  
H. Consejo General Universitario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos  
Secretario del  
H. Consejo General Universitario

**HOJA 22 DE 22**